



JUNTA ELECTORAL.— Los miembros de la Junta Electoral Departamental de San Salvador fueron juramentados ayer en el Consejo Central de Elecciones. De izquierda a derecha, Dr. Ricardo Novoa Arciniegas, Dr. Pedro de Jesús González, Dr. Juan Doño A., Dr. Alejandro Orellana y Dr. Luis Felipe Allan y Alam, presidente de la Junta. Faltan los doctores Armando Rodríguez y Jorge Hernández.

Llamado de Cnel. Denis Morán Contra Comunismo

Un llamado a la reflexión y que estén alerta contra las acciones del comunismo, hizo a las patrullas militares, defensa civil y comandantes locales, el Cnel. Mario Denis Morán, comandante departamental de La Paz.

Les recordó que los comunistas, por medio de sus organizaciones del FMLN-FDR, no descansan por alcanzar el poder por medio de las armas y la destrucción.

Señaló que un ardor de los comunistas es la infiltración en las organizaciones obreras, campesinas, instituciones autónomas, etc., donde propician huelgas, creando la inseguridad y agravando aún más los problemas sociales y económicos del pueblo.

También dijo que los terroristas realizan acciones a lo largo y ancho del país, para atomizar al pueblo para que no concurren a las urnas a depositar su voto en las elecciones del 25 de marzo. Pero enfatizó en que "esto no lo logrará, pues el pueblo está decidido a dar su voto para

elegir a sus gobernantes y la Fuerza Armada está firme en su mandato constitucional para garantizar ese derecho que tienen los ciudadanos que desean vivir en paz, en una verdadera democracia".

Tengan presente, agregó el comandante del Centro de Instrucción de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIIFA), que estas elecciones son un paso para iniciar el camino hacia la paz que tanto anhelamos. Será una demostración más ante el mundo de que no queremos el comunismo. Añadió que se logrará que los malos hijos de nuestra patria, no continúen con la desinformación que tanto daño ha hecho y por lo tanto, perderán toda credibilidad de su propaganda ante los países que desconocen la realidad de El Salvador.

Jueves 15 Entregarán el "Premio ASI 1983"

De la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), hemos recibido el comunicado que dice:

Gran interés priva entre los diversos sectores industriales por conocer a la empresa o empresario que recibirá el "Premio ASI 1983", acto que tendrá lugar el jueves 15.

El premio será entregado como parte del desarrollo de la Junta General Ordinaria que celebrará la

asociación la fecha indicada, a partir de las 17 horas, en el auditorio "Francisco De Sola".

En tal ocasión se procederá también a elegir a los miembros de la nueva Junta Directiva para el período 1984/1985.

También se aprovechará para dar la bienvenida y juramentación de nuevos miembros asociados que llegan a engrosar la nómina de integrantes de la ASI.

Durante la Junta General el presidente, Ing. Eduardo Funes Hartmann, rendirá informe y un resumen de la memoria de labores correspondiente al período 1983/1984, igual que lo hará el Tesorero sobre el estado económico de la entidad.

Voceros de la Asociación dijeron que hoy o mañana se dará a conocer el nombre del ganador del "Premio ASI 1983", galardón que fue instituido hace varios años como un reconocimiento al industrial que más se haya destacado en el año en sus esfuerzos por dar un mayor desarrollo industrial al país, a la vez que acarrea más beneficios para el público salvadoreño y genera divisas mediante la exportación.

Los dirigentes de la ASI invitan a los asociados a que asistan en el mayor número posible para que tenga más relevancia la reunión, al final de la cual será ofrecido un coctel.

Manuel Moreno;
Asociación Salvadoreña de Agencias de Viajes, Sr. Oscar René Chinchilla;
Cámara Salvadoreña de Turismo, Sr. Raúl Soler;
Buró de Convenciones, Sra. Alicia de Landaverde;
y
Asociación Salvadoreña de Hoteles, Sr. Alfredo Liévano.

PROYECTO DE LEY

Hemos presentado a la Asamblea, por medio de la Comisión Nacional de Turismo, dijo el Lic. Escobar, un proyecto de ley para que se pueda modificar y ampliar la Ley de Creación de los beneficios turísticos para la industria, y para que se estudie y se le dé la iniciativa de

—Favor pase a la página 13.

Insensato Estatizar la Enseñanza en Colegios

Si nos basamos en lo que podemos apreciar y observar dentro de la organización estatal, yo creo que no es la disposición más sensata ni adecuada la estatización de la enseñanza colegial en el país.

Dijo esto a EL DIARIO DE HOY el profesor Rutilio Iraheta, Director General del colegio García Flamenco, al pedirle su opinión acerca de lo vertido por el profesor Ramón Cárcamo Callejas sobre ese tema.

Hace unos 25 años, las instituciones oficiales estaban bastante bien organizadas, funcionaban muy bien, y el servicio docente que daban era de bastante buena calidad. Y no sólo las instituciones oficiales competían con las instituciones privadas, sino que en muchos casos las superaban.

Pero 25 años después, o sea en estos momentos, se ha invertido ese fenómeno, esa situación, ya que ahora esa organización puede verse mejor en las instituciones educativas del sector privado.

De esto, quizá podrían dar mejor testimonio aquellas personas vinculadas, o por lo menos que tienen la oportunidad de apreciar lo que ocurre en una institución oficial y lo

que ocurre en una institución privada, sobre organización educativa.

Por eso, partiendo de ese punto de vista, creo que una disposición de ese tipo sería más perjudicial a la educación nacional de lo que ya estamos perjudicados educativamente.

NO ES SOLUCION

Si la estatización de otros sectores no ha dado el resultado que se buscaba, entonces estatizar la educación no resuelve nada. Habrá que buscar otras

—Favor pase a la página 34.

Déficit de la Nación es de 127.8 Millones

Un déficit de 127 millones 800 mil colones se establece en el Presupuesto General de la Nación para 1983, según el Informe Complementario Constitucional presentado por el Lic. Rigoberto Monge, Ministro de Hacienda, a la Presidenta de la Asamblea Legislativa, Dra. María Julia Castillo.

La síntesis de este infor-

me fue leída por el ministro Monge, quien dijo que esa cantidad es en relación al ejercicio fiscal de 1982, cuyo déficit del Presupuesto General fue de 215.7 millones.

De acuerdo a esos datos, Monge añadió que se estima que las medidas tomadas para mejorar el régimen impositivo del Estado

—Favor pase a la página 34.

Siguen el Estudio de las Reformas Penales

El estudio de las reformas penales continúa. Esta labor está encomendada a abogados de reconocido prestigio, informó ayer un abogado.

Los abogados designados para estudiar las reformas son los tres miembros de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema, los Dres. Samuel Cárdenas, Ricardo Alfonso Garay y Manuel Rafael Reyes.

Pero también hay tres abogados más que han sido contratados, los Dres. Mauricio Arce Gutiérrez, Manuel Arrieta Gallegos y Jorge Santos Zavaleta.

SUPOSICION EQUIVOCADA

Cuando fueron nombrados los seis abogados para que efectuaran las reformas

—Favor pase a la página 13.



El Cnel. Mario Denis Morán, Comandante Deptal. de La Paz, previene contra el comunismo y sus mentiras.

ANEP Urge a Congresistas Apoyar Ayuda a El Salvador

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) nos ha hecho llegar el siguiente boletín:

Reconociendo la importancia que la ayuda económica y militar de los Estados Unidos tiene para nuestro país, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), envió ayer a todos los congresistas miembros del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, el siguiente cable, urgiéndoles considerar positivamente la petición hecha por el Presidente Señor Ronald Reagan, para brindar ayuda urgente a El Salvador en este momento.

Los Congresistas a quienes se les dirigió el cable son:

Olympia J. Snowe, Henry Hydes, Gerald Solomon, Mark Siljander, Doug Bereuter, Gus Yatron,

—Favor pase a la página 39.

Tratan de Preservar Industria Turística

Un apoyo de la Asamblea para evitar que se destruya la infraestructura turística del país, ha pedido la Comisión Nacional de Turismo, según informa el Lic. Carlos Patrio Escobar, Presidente de la misma.

La comisión fué recibida por la Comisión de Economía de la Asamblea Legislativa y estuvo representada así:

Comisión Nacional de Turismo: Lic. Carlos Patrio Escobar y Sr. Antonio Cabrales;

Presidente del Banco Nacional de Fomento Industrial, Lic. Ricardo Escobar;

Presidente de la Cámara Salvadoreña de Turismo, Sr. Roberto Calderón;

Presidente del Buró de Convenciones, Dr. Victor



INFORME COMPLEMENTARIO CONSTITUCIONAL del Ejercicio Fiscal de 1983, fue presentado por el Ministro de Hacienda, Lic. Rigoberto Monge, a la Presidenta de la Asamblea Legislativa, Dra. María Julia Castillo, en presencia del Subsecretario del Ramo, Dr. Luis Eduardo Meléndez, de izquierda a derecha, y de funcionarios del Ministerio.